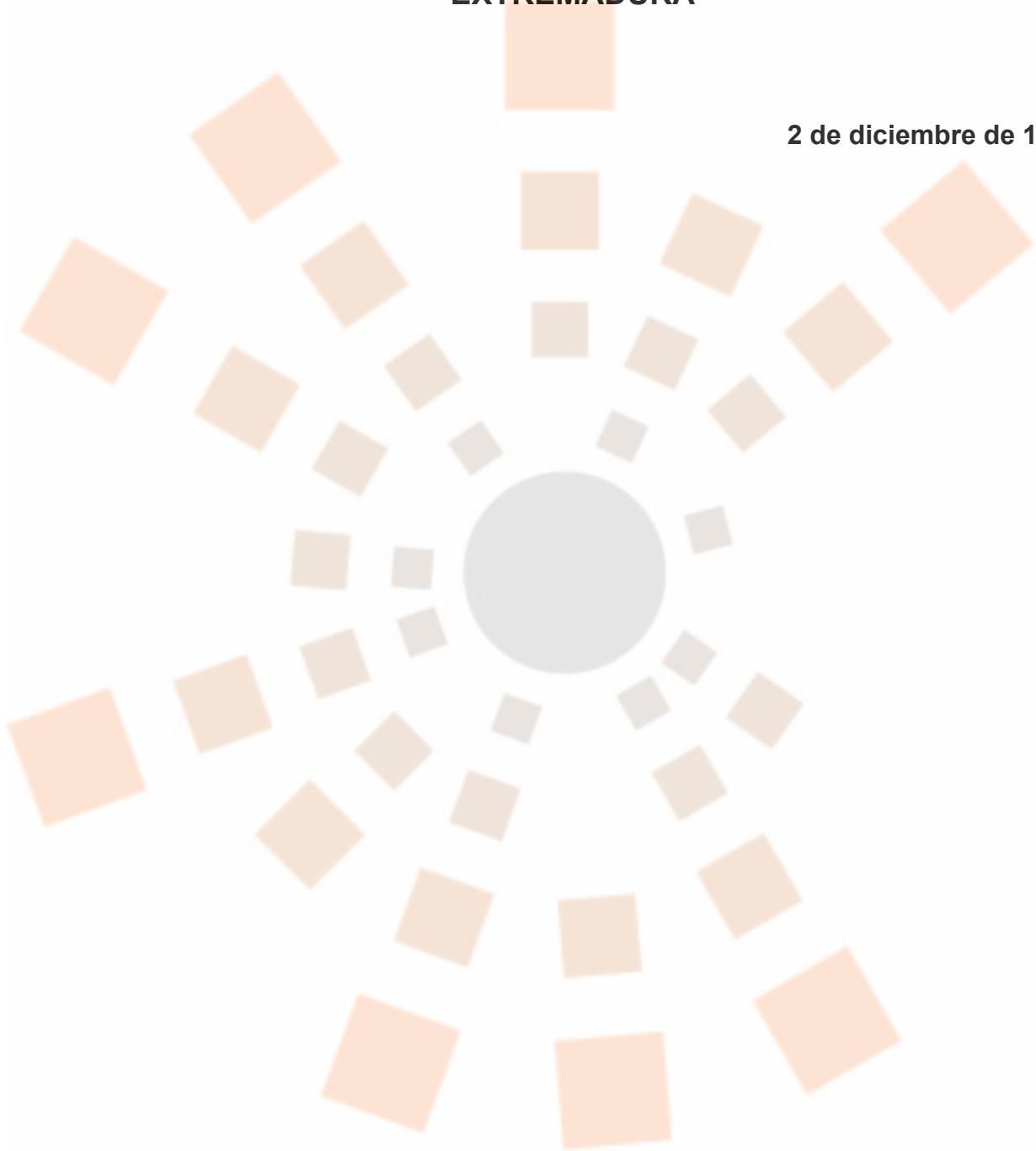


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA CLAUSURA
DE LAS II JORNADAS DE ASOCIACIONES DE VECINOS DE
EXTREMADURA**

2 de diciembre de 1984



INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA CLAUSURA DE LAS II JORNADAS DE ASOCIACIONES DE VECINOS DE EXTREMADURA

2 de diciembre de 1984

SEÑORAS Y SEÑORES.

La Junta de Extremadura desea propiciar el resurgir espontáneo de movimientos ciudadanos, que lleguen a formar el entramado social donde, por su compromiso y su lucha en conseguir unas mejoras en la calidad de vida de su contexto natural, es decir su barrio, su pueblo o su ciudad, se asientan muchas de las realizaciones que llevan a cabo las instituciones.

Las Asociaciones de Vecinos, aquí y ahora, en Extremadura, tienen ante sí grandes retos. Por una parte, canalizan muchas realidades y aspiraciones que demanda la sociedad extremeña. Por otra parte, son el exponente del grado de concienciación social y regional que vamos adquiriendo los ciudadanos extremeños.

La Junta de Extremadura no pretende ningún tipo de dirigismo, en las Asociaciones de Vecinos, pero sí pretende propiciar los encuentros necesarios que sirvan de plataforma para intercambiar opiniones y experiencias sobre las cuestiones más acuciantes que hierven en la sociedad extremeña.

Y de forma explícita pretendemos llevar al ánimo de los vecinos de nuestra Región la necesidad imperiosa de colaborar con las instituciones, pues, únicamente, a través de ellas se posibilita la vertebración democrática de nuestro país, de nuestra región y de nuestro municipio y por lo tanto de nuestros barrios.

En definitiva, a través de dichas instituciones se vertebra la libertad, libertad como libertad en la acción y en el cumplimiento de las posibilidades de la acción. No olvidemos que para participar es necesaria la libertad, porque participar es materializar o cumplir realmente la libertad y sobre todo y particularmente, cuando la colaboración se hace con aquellos que habéis elegido para que asuman su responsabilidad legislativa o ejecutiva.

Estas jornadas se hacen en el ámbito de la libertad y de la colaboración. Colaboración de las Asociaciones de Vecinos entendida, no sólo como colaboración desde la libertad, sino colaboración para la igualdad, de tal forma que vuestras críticas y reflexiones en el proceso de participación ciudadana contribuya a que todos dispongamos de las mismas o parecidas posibilidades que es lo mismo que decir que la participación libre y en defensa de la libertad concorra en beneficio de la igualdad.

Un barrio, un pueblo, una ciudad y una región hacen a las personas libres cuando es un barrio, un pueblo, una ciudad o una región democráticos, donde es posible la participación, sin embargo no es menos cierto que las instituciones defienden un proceso hacia la igualdad cuando hacen que los que viven en barrios que están menos equipados tengan más equipamientos y acaben por poder todos, jugar al tenis, poder nadar o tener las mismas bibliotecas.

La vida de los vecinos considerada desde la perspectiva democrática es camino en libertad hacia la igualdad.

La participación de las Asociaciones de Vecinos no podemos entenderla solamente como una actitud crítica de la labor de gobierno municipal, provincial, regional o nacional. Actitud crítica que, incluso, puede ser constructiva, sino además participación que suponga el reconocimiento del esfuerzo y tesón constante por desarrollar las instituciones democráticas, a la vez que la lucha diaria por conseguir una serie de realizaciones que irán cambiando progresivamente la faz de nuestros barrios, pueblos y ciudades de Extremadura.

En este sentido, estas Jornadas. ponen en evidencia aspectos importantes, a los que en algunas ocasiones, los que tenemos responsabilidad de gobierno no hemos considerado, y llegamos a reparar en dichos aspectos, cuando a través del diálogo con las Asociaciones de Vecinos se contempla lo que se ha hecho, lo que se puede hacer y en última instancia se vislumbra el compromiso firme de las Asociaciones de Vecinos de caminar en libertad hacia la igualdad.

Termino con mi sincero reconocimiento a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Extremadura por haber sido sensible a la necesidad de organizar este encuentro y a las Asociaciones de Vecinos por hacer posible el contemplar la realidad de una participación constructiva en la solución de los problemas que se plantean cada día en vuestros barrios, pueblos y ciudades de Extremadura.

Me permito haceros una petición que redundará en beneficio de todos: no debemos perder la visión de conjunto de los problemas de Extremadura, debemos luchar en el lugar donde nos encontremos por hacer realidad nuestras ilusiones y proyectos, pero sin olvidar que hay una ilusión y un proyecto que está por encima de todos los demás, la ilusión y el proyecto de concebir una Región solidaria que se llama Extremadura.

Gracias.